

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

FUSIONES Y ABSORCIONES DE EMPRESAS

4052 *LOVHOMS SOMNIS, S.L.*
(SOCIEDAD ABSORBENTE)
VALGREEN DEVELOPMENTS AND PROPERTIES, S.L.
(SOCIEDAD ABSORBIDA)

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 10.1 del Real Decreto Ley 5/2023, de 28 de junio, se hace público que las Juntas Generales Extraordinarias y Universales de socios de las sociedades Lovhoms Somnis, S.L. y Valgreen Developments And Properties, S.L. celebradas en sus respectivos domicilios sociales el día 6 de julio de 2026, acordaron por unanimidad la fusión mediante absorción por parte de Lovhoms Somnis, S.L. de la sociedad Valgreen Developments And Properties, S.L., adquiriendo por sucesión universal, la sociedad absorbente, todos los derechos y obligaciones de la sociedad absorbida.

De conformidad con lo establecido en el artículo 10 RDL 5/2023, se hace constar el derecho que asiste a los socios y a los acreedores de cada una de las Sociedades a Fusionar de obtener el texto íntegro de los acuerdos de fusión adoptados, así como los respectivos balances de fusión.

En Barcelona, 6 de julio de 2026.- Administradores Solidarios de Lovhoms Somnis, S.L. y Valgreen Developments And Properties, S.L, Don Mohamed Hassan Kamal Abdelsalam y Don Sherif Mohamed Aly Elwy Taimour.

ID: A260031073-1